

LA LLEGADA DEL GENERAL BURGUETE

Sigue representándose la comedia del patriotismo

De cuanto se ha dicho, llevando la intranquilidad a millares de hogares, acerca de las operaciones que se iban a realizar para rescatar a los prisioneros, de grado o por fuerza—según la frase del general Burguete—, quedamos ahora en que no hay nada y que todo fue a modo de una fantasía morisca.

Se preguntó a los cuatro vientos que Burguete había dimiuido porque, al ponerse en contacto con la realidad en el territorio africano, comprobó que no podían cumplirse fielmente los planes convenidos con el Gobierno, y que ésta había expuesto en el Parlamento, mostrando su opinión conciliatoria al desembarco en Alhucemas.

La proclama del general Burguete fue recogida desde luego por todos los periódicos, incluso, naturalmente, por los más afectos al alto mando que se publican en Melilla, y mereció en Madrid unos comentarios por parte del subsecretario de Guerra y por el ministro jefe del Gobierno que expresaban su contrariedad, queriendo ocultarla tras de aquellas frases del «dichos» que dicen que los dichos y lo de suponer que sólo era una muestra de «literatura bélica».

Fue inútil negar que existía la proclama, por cuanto después se ha visto, al llegar Burguete a Madrid, que a estas primordiales labores de su pluma atribuye el dolorido general uno de sus primeros triunfos.

Sin embargo, cuando han afirmado los más serenos y mejor enterados diarios se ha venido abajo, como ligera construcción de naipes que un soplo de viento se lleva.

No hay discrepancia con el Gobierno. No hay división. No se va a Alhucemas con los apremios de plazo ni rodeando la operación del aparato de fragada que la proclama hacía presentir en sus párrafos de inflamada retórica.

Burguete se ha encerrado en esa diplomática discreción que en su personalidad era desconocida. Los más sagaces reporteros han fracasado en sus intentos de conversar con el general capitán de los soldados honderos.

Burguete está profundamente contrariado con su estado físico, ahora que le empezaba a sonreír la fortuna, deparándole éxitos hipocóricos.

¡Ah! Pero Burguete tiene estómago, y en él una diestra, de la que provienen fuertes hemorragias intestinales, que ponen en desequilibrio la serenidad de este caudillo, ya tan desgraciado como sus antecesores. Esto es lo único que han logrado saber los periodistas en su breve conversación con el general.

Bien que la Historia no había de quedar incompleta por ella en el alto comisario extrínseca actitud, y ya se ha visto en la ocasión de ahora cómo Burguete es hombre de recursos para decir lo que quiere con la apariencia de que lo calla todo.

Para ello no hizo su viaje sin la compañía del obligado secretario, que conoce lo más íntimo del pensamiento de su señor y puede cumplir a la perfección el papel de una maravillosa cabeza parlante.

Y ved lo que la ingeniosa cabeza parlante ha dicho, encarnada en la elegante figura de un secretario particular.

En primer término, según las declaraciones que ha recogido «La Voz», venimos que el secretario interpreta el pensamiento del general achacando a las malas artes de Cierva el rebullido y la algarabía de opiniones encontradas que se alzan ya en contra de la gestión del alto comisario.

Para Burguete, como en los cuentos infantiles, Cierva representa el genio del mal, tal como lo encarnan las hadas enemigas que todos los males precipitan. Queríamos en que Cierva es el culpable capaz de haberle echado mal de ojo al general de las peregrinas ocurrencias.

Por lo demás, los éxitos de Burguete deben conocerlos ya hasta en Belchite. ¡Cómo le envidiará Berenguer a estas horas!

Porque veamos, según las palabras del secretario-cabeza parlante, cuáles hayan sido la intención y los efectos que la proclama ha surtido:

El general crea relativamente fácil el rescate de los prisioneros. Cuando el señor Burguete llegó a Melilla, las familias de los prisioneros que residen en aquella ciudad le visitaron para pedirle que una vez se les dijera si iban a ser rescatados o se les iba a dejar morir en el

cautiverio. Todo lo estimaban preferible a la incertidumbre en que estaban viviendo.

El general les prometió ocuparse de este asunto con la mayor diligencia posible; pero para ello necesitaba tener las manos libres, que se le permitiera desarrollar la política de toma y daca, de halago y de castigo, la única posible con los moros.

Las proclamas lanzadas por el general surtieron tal efecto, que a estas horas Abd-el-Krim ha ofrecido entregar los prisioneros, no por los cuatro millones, y mucho menos a cambio de lo que antes pedía, sino por 1.800.000 pesetas, que es lo que representa los premios que se habían ofrecido a los moros que entregaran cautivos. También está confirmado que las proclamas han producido en el interior grandísimo efecto, y que el jefe de Beni-Urriaguel, temeroso de que los cableños le arrebatara a los prisioneros, los ha trasladado desde Aydir al interior.

Comprende ahora la opinión española todo el valor de la proclama de Burguete. Pues la fascinación es muy sencilla y está muy clara. Con esas líneas de prosa castiza va a economizarse España nada menos que dos millones de pesetas que Abd-el-Krim rebaja de la cantidad de cuatro millones que pedía por el rescate antes de que Burguete escribiera su famosa proclama. Ya se ve que por aquí tenemos generales tan listos como para engañar al más socarrón de los musulmanes. Burguete ya no es Burguete. Es un Maquiavelo con entorheados, que empuñe la figura del famoso político de Florencia. Pidamos ahora a Dios que el jefe de Beni-Urriaguel no lea los periódicos en que se descubre la jugarreta que le ha gastado el insuperable general Burguete. No sea que se arrepienta y pida ahora cinco o más millones por el rescate.

Renunciemos a recoger y comentar más declaraciones, porque todas son de este jaez y descubren algo que nos duele, no por lo que afecta al general Burguete, tan abrumado por los dolores físicos, sino porque añisbamos que la fragada maurroquí, con los directores de ahora, va a tomar proporciones que harán llorar ríos de sangre al pueblo español.

La comedia de ahora es burlesca y se desarrolla al amparo de la censurable indiferencia de los más. Pero cuando la tragedia se adueña de la escena no habrá histerismo que disculpe sus fatales consecuencias ni merecerán perdón los que ahora se solazan con estas ingeniosidades que tan malas consecuencias han de traer.

Todos, todos, Gobierno, Burguete y las que patrocinan la guerra, deben marcharse antes de que se causen daños de mayor cuantía.

La guerra es tan maldita como los que practican esta política. Con toda claridad lo va viendo así el pueblo.

EL PROTECTORADO CIVIL Más fuerzas a Marruecos

¿Hay quién dude que va seriamente Burguete, de acuerdo con el Gobierno, a la implantación del protectorado civil en África? ¿Sí?

Pues para que no existan las dudas siguen saliendo tropas de la Península. De Marruecos no vienen soldados, pero sí van. Toda esta acumulación de elementos de combate en África son la demostración del protectorado civil que el bizarro escritor Burguete se dispone a implantar de la fecha de acá a la de enero.

¿Qué matices de crueldad son estos que el Gobierno da a la farsa? No se va a combatir; no habrá más operaciones que las de prestación de auxilio para imponer la autoridad de los próximos a ser nombrados caides. Y para esa prestación de servicio de policía, el tercio, las mehalas, la policía indígena, las fuerzas de plantilla de las guarniciones africanas, los regimientos y batallones expedicionarios (y reforzados).

La protesta pública evitó los embarques de nuevos regimientos. Pero no ha evitado esas remesas parciales que siguen haciéndose a título de sustituir los del 21 a los del 19.

Burguete ha dado al ejército de África una organización ofensiva. A África se envían más miles de hombres. ¡Sigue la guerra! ¡Protestamos! Nuestra protesta se adelanta a la fecha de enero... esa fecha de enero señalada por Burguete para terminar la campaña, o como vencedor o como vencido.

Este dilema es el desprecio mayor que

a estas alturas puede lanzarse sobre el país.

Si vencedor Burguete, ¿qué le habrá costado al país? Si vencido, ¿qué le habrá costado al país?

Continúase la política imperialista. Todos son unos. Se trata de cubrir responsabilidades y de continuar la guerra. La necesita el imperialismo del régimen.

Anteayer salieron 340 hombres para Algeiras, del regimiento de Saboya, y 120 de zapadores, al mando, respectivamente, del capitán don Alfonso de Orozco y del teniente don Manuel Meana.

Los expedicionarios de Saboya van destinados al sector de Uad-Lau, y los de zapadores, a Tetuán.

De Salamanca salieron para Larache 337 soldados del regimiento de infantería de la Victoria número 76.

De Zaragoza han marchado a Barcelona, en cuyo puerto embarcarán para Marruecos, 350 soldados de infantería del regimiento de Aragón y 80 de pontoneros, de la quinta de 1921.

EL JUEVES PROXIMO

dia 7 del corriente, publicaremos el primer número dedicado a la

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Será de sumo interés por los artículos que contendrá y por las informaciones sindicales que insertaremos, y, como los números de todos los jueves, desde ahora, será de

CUATRO PAGINAS

¡Obreros! Suscribíos a EL SOCIALISTA!

DESDE VIZCAYA Crónica semanal

A pesar de esa gran actividad «combativa» que los neocomunistas han desplegado para lograr ser «gente» en la zona de las organizaciones, y aunque algunos ilusos creen que todavía es posible anular entidades de fuerza sólida afianzada en la esencia de ideas, hay que reconocer que la mayoría de esa gente, que de tumbó en tumbó camina hacia el desprestigio, tiene la evidencia de que no es posible la fantástica absorción temerariamente lanzada con excesiva frecuencia en el millón y en la prensa por los esclavos de Lenin.

Los socialistas pierden el contacto con elementos peligrosos por su irresponsabilidad, y días pasados se reunieron los del ramo de la Construcción en el Círculo republicano, acordando desligarse por completo de los neocomunistas, cumplimentando así el acuerdo de la Asamblea de Zaragoza.

El efecto que ha producido en la raquítica masa comunista el acuerdo de los libertarios está reflejado en las siguientes líneas, que firma un diablo metido a redentor, Ignacio Aguado:

«Se ha celebrado últimamente en el Casino republicano de Bilbao una asamblea del Sindicato «anarquista» del ramo de la Edificación de Vizcaya, y como si actualmente no hubiese problemas que interesasen a los trabajadores, en oposición a los desmanes del Poder público en contra de ellos mismos, se han entretejido únicamente en combatir a quienes les pueden dar una lección en todos los terrenos: a la Revolución rusa, a los comunistas y a la Internacional Sindical Roja.

Es muy significativo que quienes de una manera descarada han ejercido y ejercen la dictadura estén ahora en contra de ella de tal manera, que entre las campañas rastreadas llevadas a cabo tanto por la burguesía como por los reconstrutores, es la que ahora empiezan estos elementos la más indigna, por lo mismo que quienes la hacen blasonan de revolucionarios como nadie.»

Cuando yo decía que don Rufino Castañeros era un castaño desfigurado, separado de su raza por una humorada de la divinidad; cuando yo afirmaba que en aquella vestidura se ocultaba el inventor del cemento, se oían reparos y se me llegó a decir: «No será tanto».

Ahora, cuando su actuación en la Diputación ha sido lo más deplorable que se conoce en la historia política de España, el convencimiento de su nulidad reside hasta en las futuras generaciones.

El antropófago de cadáveres (no puede darse calificativo más exacto que el que apareció en «El Liberab»), en prosa rampante y desordenada, intenta desvirtuar los graves cargos apuntados por el compañero Turiel.

¿Es posible que este hombre haya cursado estudios en la Universidad? Si hay quien lo afirma, yo reclamo el derecho de que se me conceda el título de doctor en Ciencias. No se moleste, señor Castañeros. Reclamo esta concesión para mí y para casi la totalidad de los vizcaínos, porque nuestra cultura es superior a la suya. ¿Para qué compra tantos libros en la biblioteca Trueba?

¿Cuánto ha gozado Nemesio Merodio en estos dos últimos años? A raíz de la publicación de los célebres manifiestos, la gente del pueblo, que tiene un gran olfato, vio en aquella polémica de la peja y cabaña del caballo de Castañeros una cuestión política. Pero el tiempo, con su acción lenta, vino a descubrir la realidad, y ésta es muy vergonzosa para el médico y diputado provincial comunista.

Con la desaparición del señor Rebollar del cargo público que ocupaba creíamos nosotros que la vida política y administrativa de un pueblo tan azotado por el caciquismo como Sestao habría de orientarse en nuevas normas.

La exaltación a la Alcaldía del señor Barturen se creyó en un principio que modificaría un sistema a cuya defensa estaban consagrados por unas miserables pesetas cuatro gandules servidos de los intereses de la plutocracia.

El señor Barturen, que además de eminente reaccionario es un furibundo anti-obrista, obedeció al mandato de «calas negras». La realidad es esta:

Nuestra minoría lucha heroicamente en la defensa de principios de equidad y de justicia. A su iniciativa se debe el funcionamiento de instituciones de beneficio colectivo, prontas a desaparecer si el vecindario no opone seria resistencia. Será inútil la discusión. Esa taita de gente, que aun perteneciendo a la clase obrera, sigue ciegamente las inspiraciones del amo, se propone apunalar la obra de nuestros camaradas.

Días pasados, en el calor de una polémica, frases que son una reminiscencia de la realidad brotaron de los labios de nuestro camarada Enrique Rey. Se intenta procesar nuevamente se quiere repetir la suerte ineficaz con el compañero Núñez, para que el propósito de los «obrigos» encuentre menos resistencia.

Si el pueblo de Sestao tolera este atropello y deja sin venganza la grave ofensa que se infiere al Partido Socialista y a un hombre que ha puesto todo su entusiasmo y su inteligencia al servicio de una causa justa, habrá que enér que la masculinidad ha desaparecido de este pueblo y que son mujeres las que visitan ahora traje de francesilla.

RAVACHOL

Modelo de Cantina escolar

El señor Hueso, director de la Cantina escolar municipal de la Florida, que dirige con tanto acierto, nos ha enviado los siguientes datos para el presupuesto de 1921-22, que ha de sancionar la Junta municipal de Enseñanza, de que forma parte nuestro compañero Saborit.

Los datos son reveladores de la buena administración con que en la Florida se emplea el dinero del Ayuntamiento. He aquí los datos:

«Consignación anual para la cantina, 15.000 pesetas.

Comen diariamente 106 niños y cuatro adultos. Total, 110 raciones.

DÍAS DE CLASE DURANTE EL CURSO

Abril.....	25
Mayo.....	30
Junio.....	22
Octubre.....	24
Noviembre.....	24
Diciembre.....	18
Enero.....	18
Febrero.....	20
Marzo.....	26
Total.....	197

Régimen de la cantina.—Lunes, martes, jueves y viernes: Cocido de sopa variada, garbanzos, patatas, verdura, carne, tocino, chorizo y codillo de jamón.

Miércoles y sábados: Un plato de judías o lentejas superiores. Otro de carne con tomate o con patatas, o pescado, o huevos, o paella de carne, jamón, longaniza, pescado, legumbres y arroz.

Todos los días: Postre de galletas, o ligos, o avellanas, o carne de membrillo, o fruta del tiempo.

GASTOS ANUALES

Combustibles y víveres.....	12.808,62
Aseo de la cantina.....	286,08
Personal de la cantina.....	1.080
Reparaciones en el local.....	412,90
Instalación (nuevos utensilios).....	412,45
Total.....	15.000,05

Gasto diario.—12.808,62 pesetas: Ciento noventa y siete días, 65,01 pesetas.

Gasto por ración.—65,01 pesetas: 110 raciones, 0,59 pesetas.

Madrid, 31 de marzo de 1922.—El director, Virgilio Hueso.»

Recomendamos, por tanto, a todas las Sociedades obreras de España que tengan derecho a votar extiendan inmediatamente la oportuna acta certificada a favor del candidato que corresponda a su región, firmada por el presidente y secretario, y la remitan al Instituto.

Cada Sociedad no puede votar más que un nombre.

He aquí el modelo del acta que ha de enviarse antes del día 4 del actual:

Copia autorizada del acta de la elección de un candidato para la Comisión obrera asesora del Instituto Nacional de Previsión.

En ... provincia de ..., a ... de ... de ... siendo los ... de ... se reunió en sesión extraordinaria la Sociedad titulada ..., domiciliada en dicha localidad, cuyo número de socios es de ... (con el objeto expresado, conforme a la convocatoria publicada, verificada la votación, obtuvo mayoría de votos el compañero ...

Y para que conste, y con arreglo a las normas establecidas a este objeto, se envía al Instituto Nacional de Previsión la presente copia autorizada del acta de la elección, firmada por el infrascrito secretario, con el visto bueno del presidente y sellada con el sello de la Sociedad.

En ..., a ... de ...

V.º B.º

El presidente, (Sello.) El secretario,

(Esta acta deberá remitirse con la siguiente dirección: Señor Secretario de la Administración Central del Instituto Nacional de Previsión.—Apartado 420.—Madrid.)

INSTRUCCIONES DE LA COMISION ELECTORAL

Primera. Debe quedar votado el 3 de septiembre cada candidato por todas las Sociedades obreras de su distrito social.

Segunda. Ha de remitirse el día 4 un acta (véase el sencillo modelo que publicamos) al secretario del Instituto Nacional de Previsión. Apartado 420. Madrid.

Tercera. Se recomienda dirigir oportunamente el siguiente telegrama o telefonema: «Madrid. SOCIALISTA, Carranza, 20.—Elecciones sociales, Sociedad (título abreviado de la misma). Votado ... (poner apellido del candidato). Firma.»

ANTE UNAS ELECCIONES COOPRATIVAS

La candidatura obrera para el retiro obligatorio

He aquí la lista completa (solo falta Canarias) de los candidatos obreros designados por las regiones en que se ha distribuido el territorio español por el Instituto Nacional de Previsión a los efectos de nombrar la Comisión asesora del retiro obligatorio:

ALAVA, Alejandro Ramirez.

ANDALUCIA OCCIDENTAL (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva), Félix García.

ANDALUCIA ORIENTAL (Granada, Málaga, Jaén y Almería), José Molina.

ARAGON (Zaragoza, Huesca y Teruel), Isidoro Achón.

ASTURIAS (Oviedo), Manuel Alvarez Marina.

AVILA (Avila y Segovia), Licio Avila.

BURGOS (Burgos y Logroño), Luis Lavín.

CATALUNA (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares), Juan Durán.

EXTREMADURA (Badajoz y Cáceres), Narciso Vázquez Torres.

GALICIA (Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo), Enrique Botana.

GUADALAJARA (Guadalajara y Cuenca), Ricardo Calvo Alba.

GUIPUZCOA (San Sebastián), Juan de los Toyos.

LEON, Agustín Marcos.

MADRID, Andrés Gena Maceira.

MURCIA (Murcia y Albacete), Emilio Rubio Gómez.

NAVARRA, Ramón Jaime Molina.

PALENCIA (Palencia y Zamora), Moisés Conde.

SALAMANCA, Rafael de Castro.

SANTANDER, Santiago Ramos Ponceña.

TOLEDO (Toledo y Ciudad Real), Félix Fernández Villarrubia.

VALENCIA (Valencia, Alicante y Castellón), Francisco Sanchis.

VALLADOLID (Valladolid y Sorbia), Remigio Gabello.

VIZCAYA, Florentino Alonso Daza.

La Comisión asesora comunica en forma de instrucción la expresión más práctica de lo que es aspiración de los compañeros de toda España.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Teniendo en cuenta que todavía subsisten circunstancias de anomalía en el servicio de Correos, que ponen en peligro la circulación de la correspondencia postal, rogamos con el mayor interés a las Sociedades que participen en la elección se sirvan enviar certificadas las actas de escrutinio, como única garantía de que dichos documentos han de llegar a su destino.

OTROS DATOS

Del Instituto Nacional de Previsión recibimos una larga nota, de la que extractamos lo siguiente:

«Para el 7 está convocada la Comisión de escrutinio nombrada por la Junta de gobierno, formada por el presidente del Instituto, el consejero de Aragón (representante de la mayoría de las Cajas regionales), el consejero obrero y los consejeros secretario y vicesecretario.

Según se publicó en la convocatoria de las elecciones, corresponde a la presidencia del Instituto declarar la incorporación de los elegidos a la Ponencia nacional y hacer la oportuna propuesta de los designados al ministro del Trabajo para la Comisión asesora patronal y obrera.

La significación de estas elecciones ha expresado claramente las manifestaciones oficiales y de prensa, exponiendo el criterio del Instituto, desde la nota inicial del presidente, general Mervá, hasta las recientes del presidente accidental, señor Salillas, en completa conformidad, precisándose en los siguientes términos:

1.º El Instituto Nacional de Previsión ha atendido el deber que le impone el artículo 75 del reglamento general del Retiro obrero obligatorio de 23 de enero de 1921, que establece que entre los elementos patronales y obreros que integran la Ponencia nacional, y por partes iguales, propondrá al ministro del Trabajo el nombramiento de la referida Comisión.

Esto no obstante, concurrió el Instituto, animado del espíritu descentralizador que es base esencial de nuestro régimen, que debía pedir a las organizaciones patronal y obrera que significasen sus nombres valiéndose de un procedimiento electoral.

2.º En cuanto a los patronos, encontró el Instituto que el procedimiento que equivoco era confiar a organizaciones oficiales en que están agrupados los elementos patronales, como son las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y las Cámaras Agrícolas.

Entendió el Instituto que al elegir para los patronos esta organización oficial no se limitaba en modo alguno la iniciativa de las Asociaciones patronales, que podían acudir a las entidades organizadas de la elección y designación de candidatos.

3.º Desearo el Instituto no poner reparos ni cortapisas al procedimiento que pudieran seguir las entidades patronales y obreras, fundamenta la excepción que hizo al aceptar un Censo electoral para los obreros, ya conocido y establecido, en que éstos no se hallan organizados en Cámaras oficiales análogas a las de los patronos.

Todo según los acuerdos tomados por unanimidad por el Consejo de Patronato ampliado celebrado el 10 de junio último, y habiéndose cuidado en su ejecución, especialmente en la publicación de la convocatoria de estas elecciones, de facilitar la constitución más pronta posible de la Comisión patronal y obrera.»

Tres obreros muertos en una mina

HUELVA, 1.—En la mina «El Perrunal» ha ocurrido un hundimiento, a consecuencia del cual han quedado enterrados tres obreros: Antonio Luna Hernández, Juan Serrano Tendero y José Romero Alfonso.

MAÑANA, CUATRO PAGINAS

Como todos los sábados, mañana publicaremos un interesante número de cuatro páginas, entre cuyos originales destacará un artículo de nuestro colaborador

Antonio Fabra Ribas

que trata de los propósitos sociales del actual Gobierno, bajo el título

¿NUEVA POLITICA SOCIAL?

EL MITIN DE ANOCHE

El locaut del ramo de la madera

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el mitin organizado por el Sindicato de la Madera.

El local estaba completamente lleno de público. Las precauciones policíacas, extraordinarias.

Presidió el compañero Francisco García Serrano, que explicó brevemente el objeto del acto, diciendo que cuando se pensó en celebrarlo era para protestar contra el locaut; pero hoy había que unir a esa protesta otra contra las denuncias de los compañeros del Comité.

Concedió la palabra a Joaquín Gómez, quien afirmó que el Comité, pese a quien pese, se mantendrá en su posición, y está dispuesto a seguir defendiendo al Sindicato.

Explicó los pretextos que han tenido los patronos para declarar el locaut, afirmando que la finalidad de la de destruir el Sindicato.

El Comité, dice el orador, sigue diciendo que no se volverá al trabajo más que en las condiciones anteriores al paro. Terminó diciendo que, pese a las amenazas y a las banderas del Sindicato no accederá a entrar al trabajo en malas condiciones.

Jesús Camba empezó aludiendo a los fines que persiguen los patronos: el principal de dichos fines es la destrucción del Sindicato, que contra todos los obstáculos es y será el organismo obrero más fuerte de España.

Examinó las bases que proponen los patronos, afirmando que no tenían razón de ser, porque jamás había habido más disciplina en el trabajo que con la organización del Sindicato.

A lo que se quiere ir es a la rebaja del salario por medio de los despidos. Calificó duramente a la Patronal por las noticias falsas que da a la publicidad; explicó los antecedentes del individuo que ha denunciado el supuesto complot, en términos análogos a los publicados en EL SOCIALISTA de ayer, y afirmó que la Patronal, en su afán de destruir el Sindicato, es capaz de buscar a degenerados que se presten a todo por unas miserables pesetas.

Quiéren acorralarnos por el hambre, y el Sindicato debe dar una sensación de fuerza, presentando unas condiciones que pueden ser las siguientes: Semana de cuarenta y cuatro horas; abono íntegro de los jornales perdidos, y que las bases de sentido moral que tenemos antes sean respetadas.

Los patronos hacen una cruzada desde Barcelona porque hay superproducción, y paralizan aquí el trabajo para dar salida a aquella mercancía.

Hay otra cruzada que parte del viaje de Martínez Anido a Italia, que fue a estudiar la organización fascista.

Ya hay víctimas de esta cruzada. Terminó diciendo que el Sindicato no aceptará las bases de la Patronal.

Gerardo Ibáñez empezó protestando contra la campaña que hace la prensa burguesa, de acuerdo con la Patronal, y citó el caso de lo que está ocurriendo con la falsa denuncia del supuesto complot, calificando de peso duramente al falso denunciante.

No nos importan los encarecimientos. Todos tenemos el deber de saber defender nuestros derechos y nuestra libertad, que sólo defende colectivamente, y por eso la Patronal ataca al Sindicato.

Aunque la prensa burguesa, la policía y los Poderes coercitivos están contra el Sindicato, éste vencerá, porque le asiste la razón.

Se trata de vencerlos por hambre, haciendo larga y dura la lucha; pero otros hemos de tener confianza y luchar con entereza.

Afirmó que lo del sorteo para el despido es un pretexto de los patronos, y que no es cierto que éstos quieran conservar a los viejos en los talleres, si no admiten el sorteo es porque quieren desahuciar a los viejos y tener jóvenes, que producen más.

Negó que el Sindicato vaya contra los pequeños patronos. Por el contrario, son los patronos los que van contra los talleres pequeños, como se está demostrando ahora, que indemnizan a los que tienen máquinas, y a los otros, si se han resistido a cerrar, no les dan dietas de paro.

Hay que rechazar el contrato individual y el ajuste de obras, que no tienen más que a disgracia del Sindicato.

No vamos contra la industria, sino contra los parásitos.

La causa de no poder competir con el extranjero ha sido la rutina y la codicia de nuestros patronos.

Terminó diciendo que hay que tener ánimo, aunque la lucha sea larga, pues se está jugando en ella la vida de la organización, y recomendando que no hagan caso más que de las notas que de el Sindicato.

García Serrano disculpó a Angel Díez,

que quería hablar, y sus compañeros se le han impedido, por tenerse la certeza de que lo quieren detener.

Los patronos tienden a desorganizarnos; pero no hay cuidado de que lo consigán.

Ellos han copiado nuestra táctica, lo que da idea de su incapacidad, y hacen el movimiento escalonado, para abalarnos por consunción, pretendiendo con ello que al faltar el dinero para dietas en la organización los obreros se llamen a engaño; pero esto no ocurrirá con los de la Madera.

Lo más que puede pasar es que nos quedemos todos sin dietas; pero estamos acostumbrados a estas clases de luchas.

Puso de manifiesto la diferencia de trato por supuestas coacciones, añadiendo que ahora se llega a más: se encarcela a nuestros compañeros y se da vigilancia a Benet, que él mismo ha declarado que no cree en el complot.

Calificó de vil la pretensión Patronal de dividir a los obreros, diciendo para ello que lo que pretendían algunos era absorber a los socialistas.

Esto añadió suponía un insulto para los compañeros de esas ideas, y los patronos no tenían en cuenta que para todos nosotros, por encima de tendencias, está la lucha de clases, como lo ha demostrado la constatación que unos compañeros socialistas han dado a los patronos.

No nos interesa más opinión que la de la gente del pueblo que sufre; el resto, que la prensa burguesa puede ponernos enfrente, no nos importa.

(En este momento entró en el local el abogado don Pedro Rico, a quien le fué concedida la palabra por el compañero García Serrano.)

El señor Rico fué recibido con grandes aplausos, y empezó diciendo que había recibido la invitación para hablar en el mitin con placer, por venir a saludar a los afiliados, de quienes es abogado, y con temor y vacilación, por no querer sustraer un puesto que pertenece únicamente a los que dirigen el Sindicato, pues su labor se ha de limitar a la de letrado.

Ridicó brevemente su actuación en defensa de las libertades y derechos de los trabajadores, y su afán de conseguir mejoras para éstos.

Hoy día—dijo el señor Rico—la clase patronal ha planteado un conflicto que es una preocupación para España, y no me explico cómo no lo es para el Gobierno.

Cuando éste dice que es neutral en una huelga, a pretexto de que hay que abastecer a la población o de que no se paralizan importantes servicios públicos, utiliza a los soldados y los convierte en panaderos, o ferroviarios, porque se trata, según el Gobierno, de mantener el orden público.

Y yo me pregunto: ¿por qué en el locaut no hace el Gobierno lo mismo? A este propósito, el orador examinó la ley de Huelgas y coligaciones, que calificó de reaccionaria, en cuya ley se autorizó los paros y las huelgas y se establecieron penas contra las coacciones.

Si el Gobierno interviene directamente en las huelgas, debe proceder lo mismo en el paro forzoso y debe incautarse de la industria.

Esta debe ser, a juicio del orador, la norma jurídica.

Cuando una clase patronal declara su incapacidad no es justo que los Gobiernos procedan como se procede en España.

A título de abogado no puedo intervenir de otro modo en este mitin; a título de político, tampoco, porque ya casi no lo soy y porque eso va estando muy desacreditado.

El orador terminó dirigiendo un nuevo y efusivo saludo como letrado del Sindicato, que fué muy aplaudido.

El presidente, García Serrano, volvió a hacer uso de la palabra, pronunciando un breve discurso resumen, en el que dijo que coincidía con lo expuesto por el señor Rico en lo referente a la norma jurídica que debe emplear el Gobierno incautándose de la industria en casos de paro forzoso, y terminó diciendo que hay que seguir luchando, sin estridencias, pero con ánimo, para llegar hasta donde sea preciso, y confiando en el fracaso de la Patronal por la firmeza del Sindicato y porque la razón está de parte de éste.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y se dieron numerosos y entusiastas vivas al Sindicato.

El mitin terminó ordenadamente.

La suscripción para Dolores Gómez

Como recordarán nuestros lectores, el Grupo Socialista de Albaladejo organizó una excursión a Alcalá de Henares para visitar a la compañera Dolores Gómez, presa por los sucesos de Benagalbón, y además abrió una suscripción para aliviar, en parte, la aflictiva situación de aquella compañera, que hace algún tiempo está enferma.

El Grupo Socialista de Albaladejo verificó la obra humanitaria de solidaridad visitando a la compañera Dolores Gómez, y le hizo entrega de 177 pesetas, producto de la siguiente recaudación:

Grupo Socialista de Albaladejo, 25 pesetas; Sociedad de Sastreras de la Militar, 10; Agrupación Femenina Socialista, 10; don Manuel Argote, 5; M. Villar, 2; F. Navarro, 2; J. Hugué, 1; J. González, 2,50; J. Molina, 2,50; P. T. Ordoñez, 2; R. Sancho, 1; F. Olalla (padre),

2; F. Olalla (hijo), 1; J. Pedrosa, 1; J. Harro, 1; P. Bullón, 1; F. Martín, 2; San Julián, 1; J. Muñoz, 1; J. Maley, 1; G. Llanos, 1; A. Abad, 1,50; C. Calderón, 1; J. Pedrosa, 1; M. Salobral, 1; J. Ortega, 3; M. Palazuelos, 1; Pajares, 1; E. Hernández, 0,50; M. Mantecón, 2; Mijón, 1; E. Martínez, 1; hermanos Madrugal, 0,50; M. Cortinas, 1; J. Soriano, 1; C. M. Quinones, 1; S. Parraga, 2; C. González, 1; M. Gómez, 1; L. Rodríguez, 1; J. Osma, 1; C. G. Iniesta, 1; Escobar, 2; M. Marín, 1; J. Fuehal, 0,50; J. Rojo, 0,50; J. Álvarez, 0,50; F. G. Jordán, 1; F. Bas, 1; F. Egido, 1; C. Obrán, 1; C. Cebrián (padre), 1,50; Serrano, 1; J. Beruete, 1,50; B. Blas, 2; R. Maldonado, 1; C. Ortega, 1; J. Reuerta, 0,50; T. Florentino, 2,30; J. Villa, 1; M. Alonso, 1; A. Abad, 1; J. Sánchez, 1; M. Ayuso, 1; G. Magdalena, 1; E. Reguera, 1; P. Santa María, 1; P. A. Cienfuegos, 1; V. Serrano, 1; Arceaga, 2; N. Polanco, 1; M. López, 1; P. P. Cruz, 1; C. Fernández, 1; F. Álvarez, 1; obra de Olalla, 29,50; obra de Pepe, 11,70.—Total, 177 pesetas.

La compañera Dolores Gómez, por conducto del Grupo Socialista de Albaladejo, da las más expresivas gracias a las entidades, compañeras y compañeros que tanto interés se han tomado en ésta, como en anteriores ocasiones, por atenuar la situación por que atraviesa.

También el Grupo Socialista de Albaladejo hace pública su gratitud a cuantas personas y entidades han contribuido a esta obra de humanitaria solidaridad.

Biblioteca de la Casa del Pueblo

Terminados ya los trabajos de instalación en el nuevo local, la inauguración de esta dependencia se verificará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

El local en que han sido depositados los fondos bibliográficos de la Casa del Pueblo es amplio y ventilado, habiendo corrido los gastos de las obras realizadas para la instalación de la biblioteca por cuenta de la Sociedad de Albaladejo "El Trabajo", dando con ello esta entidad una prueba palpable de su interés por la instrucción y la cultura de la clase trabajadora.

La Biblioteca estará abierta todos los días laborables, de siete a diez de la noche (horario de verano).

Sepultado por un terraplén

Cuando se hallaban cargando unos volquetes de tierra en el cerro llamado del Cuervo sobrevino el desprendimiento de un terraplén, junto al cual estaban los obreros, y éstos quedaron sepultados, con grave peligro para su vida.

Gracias a los rápidos auxilios que se les prestó fueron extraídos con vida tres de los sepultados. Hubo, por desgracia, una víctima: Mariano Frutos Flores, que resultó completamente aplastado por los escombros.

El Juzgado de guardia acudió al sitio del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver, para trasladarlo al Depósito Judicial.

A los trabajadores de Grajuela

Es verdaderamente lamentable lo que viene ocurriendo en este pueblo de la provincia de Murcia. A la época de bonanza porque atravesó en tiempos no lejanos la organización obrera local ha sucedido un periodo de abandono de ésta por parte de bastantes trabajadores, que con una inconsciencia suicida han ido a engrosar las filas del Sindicato católico que a mayor gloria de Dios y de su bolsillo preside don José Maestre.

Naturalmente (pues para eso se crean tales horrores), los patronos, desaparecidos o poco menos la verdadera fuerza obrera, que es la que no comulga con ruedas de molino... católico, tienen ahora todo el campo por suyo, y así, hacen trabajar a los obreros jornadas extenuadoras y con jornales irrisorios, que no dan ni aun para cubrir las más apremiantes necesidades del hogar.

Los maestros albañiles, sobre todo, se excuden brutalmente en la explotación de los trabajadores, a los que obligan a hacer jornadas de sol a sol, como en los mejores tiempos de la esclavitud.

Señalamos estos hechos para lamentarlos, claro es; pero como con lamentaciones y quejas no se remediarán, lo hacemos mayormente para que los trabajadores de Grajuela consideren la triste situación en que se encuentran hoy, a merced de sus explotadores, y se den cuenta de que esta situación no se aliviará en tanto no vuelvan a ocupar el puesto que les corresponde en la organización de los trabajadores que luchan por su mejoramiento y el de su clase, esto es, en la Sociedad de resistencia, única defensa eficaz del que para dar de comer a los suyos no tiene otro patrimonio que el esfuerzo de sus brazos.

Un solo ejemplo bastará para convenceros, trabajadores de Grajuela, de la necesidad de que rectifiquéis vuestra equivocada conducta:

Cuando con vuestra adhesión dabais fuerza a la Sociedad de resistencia, los patronos os respetaban y no os explotaban, como ahora, tan inicuamente e impunemente.

Bastó que algunos de vosotros, desoyendo los sanos consejos de vuestros compañeros de lucha y explotación, abandonarais la Sociedad de resistencia, sirviendo así los planes de vuestros patronos, para que éstos—ya lo estáis viendo—os estrujen sin ninguna consideración, haciéndoos pagar vuestra incon-

ciencia con la más miserable de las explotaciones.

A poco que meditéis sobre esto, trabajadores de Grajuela, comprenderéis lo equivocados que estuvisteis al abandonar las filas de vuestra organización, entregándoos inermes en manos de vuestros verdugos, y como para terminar con la triste situación de esclavitud en que os encontráis no tenéis otro camino que el de reintegraros al lado de los compañeros que no se dejaron seducir por promesas falaces y continuaron en la Sociedad en sus puestos de lucha, tenemos la seguridad de que no se hará esperar el momento en que, todos juntos, con la fuerza de la razón y la razón de la fuerza, demostraremos a vuestros explotadores que los tiempos de la esclavitud pasaron para no volver, y que si hoy trabajáis de sol a sol, por haber caído en las redes que con el Sindicato católico os tendieron vuestros enemigos, reconocido el error, volveréis como un solo hombre a la Sociedad de resistencia para desde ella laborar porque termine la inicu explotación de que sois víctimas, y unidos a los demás trabajadores del mundo entero, luchar por la total emancipación.—G. Z.

Casa del Pueblo

Se convoca a los delegados de las Sociedades propietarias y copropietarias a las asambleas que se celebrarán los días 2, 5 y 7 de Septiembre, a las nueve de la noche, en el salón grande, para continuar el orden del día pendiente de las asambleas anteriores.

Se recuerda que es indispensable la presentación del nombramiento expedido por la Junta directiva para entrar en el salón.

Proceder arbitrario de las Empresas de Electricidad

Se nos denuncia el siguiente hecho: Un pequeño industrial tenía hecho un contrato de suministro de luz con la Compañía Electra-Madrid, cuyos recibos pagó tan pronto como le fueron presentados.

El día 18 de mayo le cortaron a corriente a dicho industrial, y desde entonces está sin luz, tanto en el cuarto inferior en que habita como en la modesta tienda que posee.

El pretexto que la Compañía ha tenido para tomar la arbitraria determinación ha sido el no querer pagar dicho industrial deudas ajenas, pues parece que el anterior dueño de la tienda estaba en descubierto en unas pesetas con la Compañía, por lo que ésta le suprimió la luz.

El actual poseedor de la tienda se encuentra con la exigencia de que pague unos recibos que están, como es natural, a nombre del anterior dueño de aquella, y, además, según nuestro denunciante, la exigencia se le hace en forma molesta y descortés, como puede probarse fácilmente.

Del asunto termina diciendo nuestro comunicante así informado el Juzgado hace tres meses, y mientras yo espero sentado—añade—, bueno será que se entere la opinión pública de la inoportunidad jurídica puesta en práctica por la Electra-Madrid.

Estimamos que tiene razón nuestro comunicante. El tema hecho un contrato con la Compañía y no se le puede obligar más a que lo cumpla.

Llamamos la atención de quien corresponda para que corrija la arbitraria conducta de la Compañía y ampare los derechos del público, siempre pagano, y siempre desahogado, sobre todo cuando se trata de reclamaciones contra Empresas poderosas, aunque esas reclamaciones estén asistidas de toda razón y derecho.

ACCION OBRERA

En la elección verificada anoche en la Casa del Pueblo para cubrir las vacantes de presidente y vocal de la Directiva del Arte de Imprimir y elección de Comisión de Aniversario triunfó la siguiente candidatura: Antonio Muñoz Giraldo, presidente; Angel Ramírez Martín, vocal, y para la Comisión de Aniversario, los compañeros Fernando Ramos Herrero, Aniceto García Fernández, Felipe Martín, Jaime Pérez y Ramón Raboso.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá el próximo domingo, día 3, a las siete de la mañana, en la plaza de España y gloria de Quedo, para efectuar una excursión a la Fuente de las Damas.

Los equipos balompié jugarán dos partidos: uno, a las diez de la mañana, y otro, a las cuatro de la tarde.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Carpinteros; a las diez de la noche, Junta Administrativa.

Comités y Directivas

MATARO.—La Agrupación Socialista ha elegido nuevo Comité, que forman actualmente los compañeros que se expresan:

Daniel Barbá, presidente; Rufino Iba, vicepresidente; José Tristán y Jaime Carbonell, secretarios; Pedro Parés, tesorero; Antonio Puigderriols, contador, y Francisco Monrás, Martín Pujol y Juan Iba, vocales.

El nuevo Comité, contando con el caluroso apoyo de los afiliados, que vienen abonando puntualmente sus cuotas, entre ellas la extraordinaria para EL SOCIALISTA, se propone llevar a cabo una activa campaña de propaganda entre los trabajadores de la localidad.

A LOS FERROVIARIOS

Lección que la realidad nos brinda

Con la claridad y sencillez (en nosotros acostumbrada, vamos a ocuparnos de la huelga declarada y sostenida por el Cuerpo de Correos, y no para sumarnos al coro de ángeles y serafines que en los momentos de exagerado optimismo jaleaban a los huelguistas, ni para destogar nuestras iras contra gobernantes de la deleznable contextura moral del señor Sánchez Guerra, en estos momentos que la incógnita se halla totalmente despejada.

Sabemos, por dolorosa experiencia, el escaso valor que tienen y representan los ofrecimientos de cierta clase de gentes en momentos cuya gravedad no aclaran a comprender. No es posible que quien, como esos individuos, se hallan separados de la organización creada por los trabajadores de la industria a que ellos pertenecen, puedan sentir un átomo de cariño hacia la organización que posan otros obreros. Y menos cabe esperar la solidaridad necesaria para vencer en sus luchas los trabajadores de una determinada industria o profesión de quienes por carecer de esos nobles y generosos sentimientos dejaron sucumbir en lucha épica y desigual a compañeros que prestaban sus servicios en la misma industria y hasta en la misma Empresa donde ellos trabajan. Los ofrecimientos que han hecho esas anónimas Comisiones de ferroviarios durante la huelga de Correos, además de insinceros, son altamente perjudiciales para el movimiento, porque hacen concebir esperanzas que, al verse defraudadas, acaban con el espíritu de lucha del personal en huelga.

Nada más fácil para nosotros que haber hecho público que la fuerza de nuestro Sindicato no consentiría el atropello que el Gobierno intentaba y después ha realizado con el Cuerpo de Correos. Sin embargo, hemos guardado un doloroso silencio, cuya responsabilidad recae principalmente sobre los desheredados de nuestra organización, cuyos nombres, en su mayoría, coinciden con los componentes de las anónimas Comisiones, tan pródigas en ofrecer como parcas en cumplir sus pomposos ofrecimientos.

Del señor Sánchez Guerra, ni una palabra; no puede esperarse de este hombre, elevado a la categoría de presidente del Consejo de ministros, otra cosa que no sea las persecuciones sañudas que llevó a cabo con los huelguistas del año 1917, ocupando la poltrona del ministerio de la Gobernación.

Mis propósitos, al escribir estas cuartillas, han sido otros: un beneficio de la organización, yo quiero sacar de la huelga de Correos lo único que, a juicio mío, ha quedado: una lección aprovechable para todos los trabajadores, y principalmente para los ferroviarios.

Para mí no hubo duda de ningún género desde el momento que el Cuerpo de Correos plantó la huelga. O circunstancias imprevistas y ajenas a la lucha misma hacían cambiar el rumbo de las cosas, o el movimiento era dominado por el Gobierno. ¿Puede tomarse esa declaración como un alarde de suficiencia? No. En realidad, no se necesitaba ser muy lince para augurar este doloroso resultado. Bastaba con examinar desapaesadamente el ejército proletario que se disponía a combatir para convencerse que no otra podía ser la solución del conflicto.

Los empleados de Correos, ni siquiera el hábito de trabajadores organizados tenían, y su permanencia en la Corporación, creada y amparada por los Poderes constituidos, no significaba la adhesión incondicional al movimiento obrero, sino el deseo de lograr algunas ventajas de carácter corporativo, sin la natural exposición que acarrea una actuación franca y decidida en el verdadero terreno de la lucha de clases.

A esto se debe la ausencia de estos camaradas en todos los conflictos sociales que con carácter más o menos general se han planteado en nuestro país; a esto su aislamiento del resto de las organizaciones obreras sañudas del espíritu de lucha indispensable para vencer en nuestras contiendas; a esto, principalmente, su derrota. Y aunque sea amargo tener que hacer ciertas declaraciones, así conviene, para evitar el deserción que por incomprensión de las gentes suelen acarrear ciertos acontecimientos a la organización obrera.

Yo brindo estas cuartillas a algunos ferroviarios, que han trabajado siempre y siguen haciéndolo en la actualidad, para hacer derivar nuestra organización por derroteros tan peligrosos como el indicado.

Torpeza crasísima (que venimos combatiendo), pero dispensable, en tantos ferroviarios como por desgracia existen faltos de capacidad y entrenamiento para comprender el alto significado social de las organizaciones obreras. Mas cuando de tan equivocado concepto participan hombres de reconocida significación en el movimiento obrero, máxime si éstos pertenecen al Partido Socialista, el daño para la organización y para las ideas puede ser irreparable.

Mediten sobre ello quienes se hallan incurso en tan funestas aberraciones, y a la vista lo sucedido con la huelga de Correos, teniendo presente la causa principal del fracaso, se apresuren a rectificar un criterio que, de triunfar, nos conduciría indefectiblemente a tan fatal como dolorosa conclusión.

A los socialistas, al igual que a todos los hombres que sientan de verdad la noble causa de emancipación proletaria, nos están vedados ciertos ensayos tendientes a crear organizaciones artificiosas, porque a sus resultados, forzosa-

mente, han de perjudicar a la clase trabajadora, a la vez que detienen la marcha progresiva de nuestros queridos ideales.

Repasen todos, si así les place, lo sucedido en nuestra propia organización, y en su historia hallarán sucesos donde la realidad, implacable con los hombres al descubrir en ellos un pensamiento dispar con los ideales que decían sustentar, les condenó, justamente, al ostracismo, señalándoles con el infamante estigma de traidores a la organización y a los honrosos postulados que decían defender.

¿Qué grave daño que con tan desalentada conducta produjeron a la organización ferroviaria; por sí el caso se presenta nuevamente, vigilar, ferroviarios; recoja mos todos la soberana lección que lo sucedido con la huelga de Correos nos brinda, y sin contemplaciones castigámo nos inexorablemente todo acto que tienda a desviar nuestra organización de la trayectoria que siguen los organismos sindicales creados y defendidos por los trabajadores conscientes sin distinción de profesiones.

Trifón GOMEZ

Gotas de sudor

Suda, obrero sufrido, que con tu sudor no conseguirás sino ahorrar unas pesetas, que le sacará el Estado para sostener una guerra en la cual quizá pierda algún hijo tuyo.

Suda, labrador agobiado, que tus pocos ahorros te los sacará el Estado para cubrir sus despilfarros.

Sudemos todos y ahoremos para cubrir un presupuesto que sobre obreros de la industria y del terrón y clase media pesará. ¡Triste ironía! Sólo debería pensar sobre la riqueza, pues es de donde se puede sacar.

Pero no. No te darán, obrero, leyes que te protejan, ni escuelas para ilustrar a tus hijos, ni obras para trabajar; no, eso, no; eso no conviene al régimen actual.

No te construirán, labrador, ni canales para tus tierras, ni caminos, ni escuelas, ni escuelas. Todo irá a la guerra y a mantener concupiscencias de los de arriba; ¡asi se trata en España a sus laboriosos hijos!

En cambio, ¡yo voy a demostrar que tienes dinero divertirse!

Vete a cualquier población, villa o aldea; pregunta por la escuela, y donde la haya, si no es un local antihigiénico, es una zaurada. Pero pregunta por los templos de Jorge. ¿Dónde no hay diez hay veinte, admitiendo a quien está aún en las puertas de la puerta!

¿Preguntar por los años de vicio, y los que dirán por docenas; en cambio, Centros sociales y culturales no busques; si los hay los hallarás cerrados.

¿Cabe así propósito de enmienda o si vislumbran claridades de redención? Al contrario. Cada vez nos sumimos más en el fango del desprestigio y cada vez somos más minúsculos a los ojos del mundo.

Por nuestra culpa, unos como actores del tinglado de la farsa, otros como consentidores de ese tinglado, que sería ridículo si no sudara gotas de sangre proletaria.

Antonio JIMENO

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Ternera a la sevillana, 2,25 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones al jerez, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Merluza a la catalanesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chubeta de ternera a la jardinera, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas ración.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ternera con patatas gasnadas, una peseta ración.

Funciones para mañana

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—A las diez y media, Nati, hermanos Domínguez, trío Madoño, Lucía de Cruz, The Gerlevás y Carmen Arenas. FUENCARRAL.—A las seis, Marina; A las diez, La Alsaciana y Lola Montes.

LA FORESTAL IBERICA

(Marca registrada.)

Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economistas y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 10-142-M.

B. Sanrigoberto Accesorios, Garage, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silveira, 1; número 16.—Teléfono 417-J.

IMPRESA: MADERA 8.

EL CAPITAL POR CARLOS MARX Precio del ejemplar: En rústica..... 5 pesetas Encuadernado..... 7 — Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.